



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

"2012 – En memoria de los Héroes de Malvinas"

21/2012

*CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación*

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por mandato de los señores concejales, tengo el agrado de dirigirme al señor intendente de la Municipalidad de Ushuaia, don Federico Sciurano, referido al asunto registrado bajo el N° 131/12 mediante el cual el señor Rolando Héctor Cejas solicita una excepción al artículo 3.1.3.A.2.5. Accesos Vehiculares, del Anexo I de la Ordenanza Municipal 3005, para el predio de su propiedad, sito en la avenida Magallanes N° 1283.

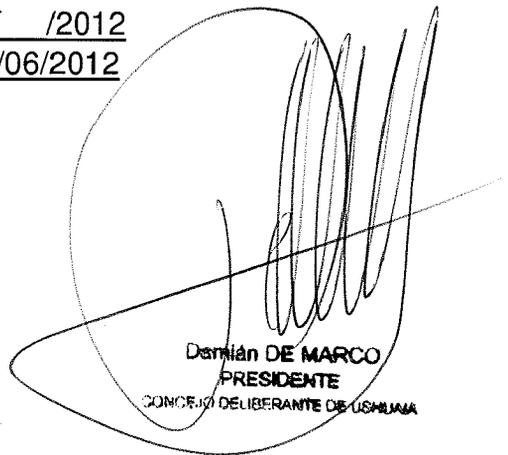
Por lo expuesto precedentemente le solicito a usted que evalúe la factibilidad técnica de construir una dársena de estacionamiento público en el sector a fin de dar solución a lo requerido por el vecino.

Saludo a usted muy atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° 131 /2012
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27/06/2012

CO


C.P. Alberto Abel ARAUZ
SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA


Damían DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA